

# *De la monarquía feudal a la monarquía liberal, 1830-1867. La nobleza húngara: oposición estamental, radicalismo liberal, reformismo moderado*

Viktória Semsey<sup>1</sup>

Universidad KRE

Fecha de aceptación definitiva: 21 de diciembre de 2017

**Resumen:** El artículo presenta el papel y la composición heterogénea de la nobleza húngara durante el largo proceso que significó el cambio liberal del Reino Húngaro en el siglo XIX. Distingue tres fases temporales importantes entre 1830-1867. Destaca la importancia de las provincias nobiliarias y su asamblea como lugar central para la actividad política de la nobleza. Llama la atención sobre el objetivo permanente de la élite política de mantener la integridad territorial del Reino Húngaro y las circunstancias internacionales del Imperio Habsburgo que condicionaron las posibilidades y fuerza modernizadora de la nobleza húngara.

**Palabras clave:** Nobleza, composición heterogénea, provincias nobiliarias, integridad territorial, Monarquía Habsburga.

**Abstract:** The study presents the role of the hungarian nobility during the process of the liberal changes in the XIXth century. We can get a view about the special and heterogeneous composition of the noble class and their aims of modest or radical modernization of the hungarian state. The author distinguishes three different temporary terms between 1830-1867 and highlights the importance of the subject in terms of a noble comitat affiliation with, the territorial integrity of Hungary and the country's position within the Habsburg Empire.

**Key words:** Noble class, heterogeneous composition, noble comitat, territorial integrity, Habsburg Monarchy.

<sup>1</sup> Este trabajo se inscribe en el proyecto de investigación I+D+i, financiado por el MINECO, "Corte, Monarquía y Nación liberal (1833-1885). En torno al Rey: la modernización política de España en el siglo XIX" (HAR2015-66532-P)

La monarquía constitucional húngara como construcción moderna liberal fue el resultado de un largo proceso que se desarrolló a lo largo del siglo XIX, con períodos de altibajos desde el punto de vista de su intensidad<sup>2</sup>. En términos de sus leyes fundamentales los años más importantes fueron 1848-1849. Sin embargo, como inicio de esta modernización de la Hungría del siglo XIX, los períodos de 1830-48 y de 1859-1867 representaron también etapas decisivas. En total, tenemos tres etapas que merecen estudiarse desde punto de vista del papel de la nobleza<sup>3</sup>.

En la Hungría que perteneció al Imperio de los Habsburgo, desde 1526 hasta 1918, los emperadores de Austria eran también los promotores de las reformas del absolutismo ilustrado. Durante el reinado de María Teresa (1740-1780), José II (1780-1790) y Leopoldo II (1790-1792) la nobleza húngara rechazaba unánimemente el absolutismo ilustrado si este intentaba recortar sus privilegios<sup>4</sup>. La historiografía húngara completa las tres etapas con una preliminar: los años llamados de “nacionalismo estamental” (la resistencia de la nobleza ante el reformismo o absolutismo de los Habsburgo entre 1790-1825/30). Si se trataba de la protección de sus privilegios, la nobleza incluso consideraba más peligrosa a la Francia de Napoleón y prefería apoyar a la corte de Viena, ofreciéndole ayuda

<sup>2</sup> El término monarquía constitucional en la historiografía húngara exige cierta explicación: en Hungría ya desde el siglo XIII (según historiadores ya desde las leyes del primer rey católico San Esteban I, del siglo XI), encontramos leyes fundamentales referidas al rey, a toda la sociedad, a sus clases como la nobleza, el campesinado, la iglesia y sus obligaciones y derechos, que a menudo tenían forma de contrato. Es decir, en el caso de Hungría, la monarquía feudal era siempre un tipo de monarquía con leyes fundamentales, equivalentes a una “constitución feudal”. La palabra constitución, como texto completo, moderno, redactado por un parlamento moderno no se usa en la Hungría del siglo XIX, ni siquiera en el caso de las leyes liberales llamadas “leyes de abril de 1848” que acabaron con el feudalismo y los privilegios de la nobleza.

<sup>3</sup> Sobre el tema: GERGELY, A.: *Reform and Revolution: 1825-1848*, Atlantic Studies on Society in Change, 2010; F. GOOD, D.: *The Economic Rise of the Habsburg Empire, 1750-1914*, Berkeley-Los Angeles, 1984.; A. KANN, R.: *Nationalism and national reform in the Habsburg Monarchy 1848-1918*, I-II., New York, 1950; A. KANN, R.: *A History of the Habsburg empire 1526-1918*, Berkeley, 1974; NIEDERHAUSER, E.: *The Emancipation of the Serfs in Eastern Europe*, Atlantic Studies on Society in Change, 2005; NIEDERHAUSER, E.: *1848, Sturm im Habsburgerreich*, Corvina, 1990; TAYLOR, A. J. P.: *A Habsburg Monarchia, 1809-1918*, 2011; MACARTNEY, C. A.: *The House of Austria: The Later Phase, 1790-191*, 1978; OKEY, R.: *The Habsburg Monarchy 1765-1918*, 2001; GERO, A.: *A magyar polgárosodás*, Budapest, 1993; RUMPLER, H., SEGER, M.: <http://verlag.oeaw.ac.at/Die-Habsburgermonarchie-1848-1918-Band-IX-2-Soziale-Strukturen->

<sup>4</sup> El temprano fallecimiento de Leopoldo II impidió seguir la política reformista imperial. El artículo X de su ley de 1790/91 declaró que Hungría era un país independiente con vida estatal y constitución; que se convocara la Dieta (parlamento húngaro) cada 3 años, en Buda y no en Bratislava. El artículo XXVI declaró la libertad de conciencia para los protestantes, quienes —aunque pertenecieran a otra confesión que la católica— podían conseguir cualquier puesto en la administración estatal. Sancionaron leyes de María Teresa y José II que mejoraron algo la vida de los siervos. Montaron 9 comisiones consultivas para que prepararan hasta la próxima Dieta una serie de reformas de necesidad nacional. El trabajo de las 9 comisiones no afectaba las instituciones nobiliarias, ni el sistema del señorío.

económica y militar a pesar de que Napoleón les había ofrecido a los húngaros la independencia de los Habsburgo en su manifiesto redactado en cuatro idiomas del 15 de mayo de 1809. Sin embargo, por diferentes razones, un número cada vez mayor de ellos consideró necesarias reformas económico-políticas y culturales en el país.

József Hajnóczy (1750-1795), hijo de un padre evangélico, jurista y político era uno de los intelectuales más radicales de su época. Quería realizar, al mismo tiempo, reformas liberales y nacionalistas. Anunciaba en el primer caso<sup>5</sup> el camino para la transformación burguesa mediante la unión de los intereses de los diferentes estratos sociales. Concluyó que solo con la unión de los intereses de la nobleza, la burguesía y el campesinado se podría alcanzar la independencia nacional, objetivo principal de la nobleza patriota húngara<sup>6</sup>.

Después de la “conspiración de Martinovics” (1794-1795), con un programa revolucionario más bien moderado, organizada por Ignác Martinovics (1755-1795), doctor en teología y filosofía, físico, químico, político, “la élite política de la nobleza y los literatos reformistas, no hicieron nada para avanzar en la transformación liberal, ni consiguieron nada a favor de la independencia nacional”<sup>7</sup> en más de tres décadas. Sin embargo, entre 1808-1826 en la escasa prensa húngara se veían señales de interés por los acontecimientos liberales contemporáneos. En el “Magyar Kurir” (en español: *Noticiero Húngaro*), editado en húngaro en Viena en 1808, o en el “Hazai és Külföldi Tudósítások” (en español: *Crónicas Nacionales y Extranjeras*), editado en Pest, se leían referencias a las guerras de independencia de España contra Napoleón; se publicaron partes de la constitución de Cádiz de 1812 en húngaro, y las guerras de independencia de América Latina en su contexto internacional<sup>8</sup>.

### *Estructura nobiliaria de la sociedad húngara del siglo XIX*

La estructura de la sociedad húngara en la primera mitad del siglo XIX estuvo caracterizada —al igual que en la Polonia contemporánea o en España— por la importancia numérica de la aristocracia. Una parte de esa aristocracia terrateniente era, sin embargo, partidaria de las reformas; la mayor parte de los que tenían interés en reformar la economía y la sociedad pertenecía a la llamada nobleza mediana.

<sup>5</sup> BENDA, K.: *A magyar nemesi mozgalom (1790-1792)*, en Gy. Mérei y K. Vörös (coord.), *Magyarország története 1790-1848*, Budapest, 1980, p. 85.

<sup>6</sup> KOSÁRY, D.: *Újjáépítés és polgárosodás 1711-1867*, Budapest, Háttér Lap- és Könyvkiadó, 1990, pp.166-168.

<sup>7</sup> KATUS, L.: *A modern Magyarország születése. Magyarország története 1711-1914*, Pécs, Kronosz Kiadó, 2012, p. 190.

<sup>8</sup> SEMSEY, V.: “A felszigeti háború nemzetközi összefüggései 1807-1814” en P. Á. Ferwagner – Z. Kalmár (ed.), *Az átmenet egyensúlya*, Budapest, 2010, pp.41-53.

Desde los años del fin del siglo XVIII y durante todo el siglo XIX, la sociedad húngara sufrió muchas transformaciones y con ellas cambió también la importancia y el peso político-social de la nobleza. El cambio fue complejo y con muchas interdependencias. Al entrar en el siglo XIX la nobleza húngara seguía manteniendo todos sus privilegios feudales, incluso todavía los podía consolidar en las leyes. Durante el periodo de José II (1780-1790), el número total aproximado de nobles (en los tres países que eran parte del Reino Húngaro: Hungría, Croacia, Transilvania) era de 198.000 varones (con las esposas alcanzaba los 388.000). Según esa tasa demográfica, el 4,5% de la población total del Reino Húngaro era noble. Hasta 1848, según cálculos de historiadores contemporáneos, la cifra de nobles era aproximadamente de 550.000. A fines del siglo XVIII, la nobleza húngara era un estrato social muy variado y heterogéneo, con una polarización extrema a causa de su capacidad económica, sus propiedades, su forma de vida, su carrera estudiada o la falta de propiedades. Muchos cultivaban su propia tierra o ni siquiera tenían tierra<sup>9</sup>.

La mayoría de los miembros de las familias aristócratas no hablaba en húngaro, sino en alemán, en francés o en latín, eran áulicos y la mayor parte del año la pasaban viviendo en Viena, gastando los ingresos que les procuraban sus tierras. Un fenómeno nuevo a partir de 1820-30 fue que muchos de ellos intentaron aprender húngaro. La aristocracia de la parte noroeste del país era algo diferente, no se relacionaba tanto con la corte de Viena, mantenía buenas relaciones con la nobleza mediana, guardaba más las tradiciones nacionales y cada vez se encontraban más protestantes entre ellos. Algunos eran miembros de la nobleza mediana y habían recibido rango aristocrático debido a su trabajo administrativo realizado en la burocracia imperial (por ejemplo, las familias llamadas Grassalkovich, Festetich, Niczky, Hadik, Balogh, Prónay).

La parte más numerosa de la nobleza era la nobleza mediana, pero también entre sus miembros encontramos diferentes estratos: menos ricos, incluso empobrecidos por completo, trabajando como campesinos en sus propias tierras. Únicamente el orgullo de tener origen noble los distinguía de los siervos<sup>10</sup>. En el siglo XVIII, como consecuencia de las reformas llevadas a cabo por el absolutismo ilustrado en la administración estatal y judicial, los miembros de las familias pobres de la nobleza se dirigían a carreras pagadas. Una parte importante de la nobleza trabajaba en la administración en la corte de Viena, otra parte se quedaba en su municipio y a menudo se convertía en miembro de la oposición reformista

<sup>9</sup> KATUS, L.: *A modern Magyarország...* Ibidem, pp. 164-165.

<sup>10</sup> BORSI-KÁLMÁN, B.: *Polgárosodott nemes avagy (meg)nemesedett polgár*, Pécs, Jelenkor, 2002, p. 13. El autor habla del fenómeno de convertirse en burgueses en caso de muchos de la nobleza mediana.

Para el tema véase otro autor: KÓSA, L.: *Hét szilvafa árnyékában*, Budapest, Osiris, 2000.

feudal. Más adelante, a partir de 1830, en reformistas liberales<sup>11</sup>. El 90% de la nobleza pertenecía a la nobleza pequeña. Su peso político iba a crecer a partir de 1819 debido al decreto real que impuso que fuera obligatorio votar en persona en las elecciones provinciales, por lo que a partir de entonces tenía la posibilidad de vender su propiedad más valiosa, su voto<sup>12</sup>. No solo el origen y las propiedades, sino todos los privilegios legitimados y el escenario del ejercicio de los derechos feudales condicionaron el reformismo liberal de la nobleza. Las provincias nobiliarias y sus reuniones como institución de la administración nacional eran sumamente importantes. La provincia nobiliaria (su número oscilaba entre 52 y 42 en el siglo XIX) era también un órgano de construcción de la sociedad húngara<sup>13</sup>.

La estructura de la administración gubernamental de la Hungría de los siglos XVIII-XIX, incluso bien entrado el siglo XX, se apoyaba en el sistema de las provincias nobiliarias (en latín: *comitatus nobiliaria*) cuyas raíces se encontraban en el siglo XI y hasta 1526 (derrota militar de los húngaros ante los turcos que luego condujo a la ocupación turca del centro del país y —además de otras razones— a la dependencia definitiva de los húngaros a los Habsburgo hasta 1918). La asamblea de los nobles que vivían en las provincias era el órgano más importante de la autogestión nobiliaria, lugar administrativo en forma institucionalizada para movilizarse a favor de sus propios intereses, incluso en contra del emperador (su equivalencia en español podría ser “ayuntamiento nobiliario”). Las provincias dirigidas por la nobleza entre 1526-1848 eran a la vez lugares de ejecución de las leyes, tenían la facultad de redactar reglas también con competencia local y, hasta 1848, sus asambleas enviaron a diputados a la cámara baja de la Dieta. La provincia nobiliaria colaboró o rechazó, discutió o ejecutó las reformas recomendadas y las leyes sancionadas. Fueron órganos básicos de la administración feudal desde el siglo XI hasta 1848. A partir de 1867, con modificaciones fundamentales, seguían existiendo, incluso en el siglo XX entre las dos guerras mundiales<sup>14</sup>.

La nobleza húngara estuvo caracterizada por una gran heterogeneidad de rangos, propiedad, objetivos económicos, nivel cultural e incluso fe religiosa. A lo largo del periodo tratado, fueron muchos de sus miembros, tanto aristócratas

<sup>11</sup> HAJNAL, I.: *Az osztálytársadalom*, en S. Domanovszky (coord.), *Magyar MŰVELŐDÉSTÖRTÉNET*, Budapest.

<sup>12</sup> KATUS, L. *Ibidem*, pp. 170-171.

<sup>13</sup> SZABÓ, P. Cs.: *A magyar állam története 1711-2006*, (El libro presenta la historia de la administración estatal de Hungría. En dos capítulos trata la organización jurídico-administrativa del país de entre 1711-1867. pp. 17-94. Budapest, Editado Bölcsész Konzorcium, 2006. (libre acceso en internet).

<sup>14</sup> KRISTÓ, Gy.: *A nemesi megye születése*, en RUBICON: [www.rubicon.hu/magyar/oldalak/a\\_nemesi\\_megye\\_szuletese](http://www.rubicon.hu/magyar/oldalak/a_nemesi_megye_szuletese) (descargado el 08.02.2017) véase también BARTA J.: *A nemesi vármegye 1526-1790*, <http://hbml.archivportal.hu/data/files/144625984.pdf>; PÖLÖSKÉI, F.: *Közigazgatás és önkormányzat a polgári Magyarországon*, Budapest, 1993; SOMOGYI, É.: *Kormányzati rendszer a dualista Monarchiában*, Budapest, 1996.

como medianos, los que sacrificaron no solamente todas sus propiedades, sino incluso su vida (en la guerra de independencia de 1848-49) para mejorar la situación de la sociedad húngara, si bien otros eran partidarios de una modernización lenta, tratando de conservar sus privilegios<sup>15</sup>. El espíritu de modernización fue animado y/o limitado a la vez por el nacionalismo que por razones objetivas o por “egoísmo estamental” fue también característico de la historia de la Hungría dentro de la Monarquía Habsburga.

### *Los años de las reformas: 1830-1848*

La dieta húngara (con cámara alta y baja) ya desde los años conocidos como “época de las reformas” (1830-1848) era lugar de permanentes y activas discusiones y, como consecuencia de ello, donde surgieron las primeras leyes de tendencia reformista, a veces incluso radical. Tanto la nobleza mediana, como la parte más modesta (llamada, “pequeña”), y una considerable parte de la aristocracia colaboraron en la modernización de las dietas, que funcionaban independientemente de Viena, pero que eran convocadas con el permiso previo del emperador austríaco.

La colaboración de la nobleza mediana y la aristocracia húngaras fue singular en este proceso de reformas que comenzó en 1830. La cooperación para poner en práctica sus intereses y sus caminos elegidos nunca fue independiente de la política internacional y de los límites que el emperador del Imperio Habsburgo les había marcado. Los miembros de la nobleza que obraban a favor de las reformas y reconocían la necesidad de la modernización de la economía y la sociedad húngaras estaban motivados también por sentimientos patrióticos y por sus propios intereses económicos. Las infraestructuras, el sistema monetario, la abolición del mayorazgo, el señorío, el sistema de propiedad de tierras, el uso exclusivo del húngaro, etc., eran los problemas más tratados, en los que más se sentía la necesidad de modernización. Pero era también importante evitar tanto la revolución como el absolutismo de los Habsburgo.

Hasta 1848 los proyectos de los reformistas no consiguieron grandes resultados pero generaron en el país un ambiente a favor de las reformas. Consiguieron que los que antes habían rechazado las reformas en el gobierno austríaco, en la segunda mitad de los años cuarenta, comenzaran a reconocer y aceptar la necesi-

<sup>15</sup> Sobre las personalidades más destacadas de la nobleza reformista húngara ver GERGELY, A.: *Egy nemzetet az emberiségnek. Tanulmányok a magyar reformkorról és 1848-ról*, Budapest, Magvető, 1987; ERDODY, G.: *Herman Ottó és a társadalmi-nemzeti felemelkedés ügye*, Budapest, Budapest, 1984; TRÓCSÁNYI, Zs.: *Wesselényi Miklós*, Budapest, 1965; DEÁK, I.: *Volt egyszer egy tisztikar. A Habsburg-monarchia katonatisztjeinek társadalmi és politikai története, 1848-1918*, Budapest, 1993; SZEMERE, B.: *Politikai jellemrajzok a magyar szabadságharcból*, ed. R. Hermann, I. Pelyach, Budapest, 1990; FÓNAGY, Z. y DOBSZAY, T.: *Széchenyi és Kossuth*, Budapest, 2003; HERMANN, R. y MOLNÁR, A.: *Saját utamat jártam. Batthyány Lajos miniszterelnök 1807-1849*, Zalaegerszeg, 2008; SCHLETT, I.: *Eötvös József*, Budapest, 1987; OROSZ, I.: *Széchenyi és kortársai*, Debrecen, 2000, etc.

dad de ellas<sup>16</sup>. Entre la alta aristocracia húngara destacaron como partidarios de las reformas el conde István Széchenyi (1791-1860), el barón Miklós Wesselényi (1796-1850), el conde Lajos Batthyány (1807-1849) y el conde József Dessewffy (1771-1843). Entre los reformistas de la nobleza mediana encontramos a Lajos Kossuth (1802-1894), Ferenc Kölcsey (1790-1838), Ferenc Deák (1803-1876), József Eötvös (1813-1871) y otros. Como personalidades contemporáneas que analizaron el proceso político, destacan el historiador Mihály Horváth, Zsigmond Kemény, Ferenc Toldy o el político Lajos Mocsáry.

István Széchenyi, aristócrata, proveniente de una familia de grandes terratenientes, ofreció en 1825 su renta anual para crear un edificio para la naciente Academia Húngara. En 1830 publicó un libro titulado “Crédito” en el que desarrolló la idea de que el feudalismo y sus trabas y privilegios no podían servir a la modernización del país y se tuvo que publicar primero en Alemania, en Leipzig, ya que fue prohibido por la censura (Széchenyi se dirigió a un banco austríaco para pedir un préstamo de 10 mil forints para modernizar el cultivo de sus tierras pero el banco no se lo concedió debido a que no podía dar ningún aval). Széchenyi estaba convencido de que había que abolir los señoríos, el mayorazgo, las aduanas interiores, los cargos feudales de los siervos, etc. Para ello, necesitaba el apoyo de los grandes terratenientes y de la corte de Viena<sup>17</sup>.

La dieta húngara de los años 1832-36 y la de Transilvania entre 1834-35 fueron los lugares donde los diputados actuaron con mayor intensidad a favor de las reformas liberales. Los informes necesarios para las reformas habían sido redactados por las comisiones de consulta organizadas entre 1790 y 1791 con el objeto de recoger los datos necesarios. En forma de informes editados en latín, fueron enviadas a las provincias nobiliarias para su discusión. La dieta húngara de 1832-36 había recogido informaciones sobre la situación del país, dando lugar a una larga discusión sobre la modernización. Una parte de la aristocracia reformista húngara tenía la clara intención de mejorar la vida de los siervos, haciéndoles parte integrante y activa de la nación; en la historiografía húngara este fenómeno se denominó “integrar a los campesinos a la comunidad de la nación” y el paso siguiente “unir los intereses de la nobleza con los de siervos a favor de la modernización del país”<sup>18</sup>. El resultado más importante fue que en 1833 la dieta votó la limitación del señorío. Redactaron también otra ley sobre la protección de los

<sup>16</sup> GERGELY, A. (ed.): *19. századi magyar történelem, 1790-1918*, Budapest, Korona Kiadó, 1998, p. 197.

<sup>17</sup> GERGELY, A.: *Széchenyi eszmerendszerének kialakulása*, Budapest, 1972.

<sup>18</sup> Para el tema de la unión de los intereses de la nobleza y de los siervos ver, entre otros, KECSKEMÉTI, K.: *Magyar liberalizmus, 1790-1848*, Budapest, 2009; KOSÁRY, D.: *Újjáépítés és polgárosodás 1711-1867, (Magyarok Európában III.)*, Budapest, 1990; VARGA, J.: *A jobbágyfelszabadítás kivívása 1848-ban*, Budapest, 1971 y VARGA, J.: *Helyét kereső Magyarország. Politikai eszmék és koncepciók az 1840-es évek elején*, Budapest, 1982, etc.

siervos en sus personas y propiedades. Marcaron como objetivo principal de las luchas parlamentarias la autoabolição de la servidumbre (sin compensación estatal). Sin embargo, en 1834 el emperador rechazó las propuestas de la dieta húngara. Finalmente, el resultado más importante de este momento fue la ley de 1835 sobre el uso de la lengua húngara, que permitió la aplicación de la lengua húngara en lugar del latín en el caso de las dudas que pudieran surgir en las negociaciones jurídicas. La dieta de 1839-1840 introdujo otras reformas liberales: se amplió la posibilidad del uso de la lengua húngara como lengua pública<sup>19</sup>.

La política de la “unión de intereses” a favor de la modernización de los años 1830-1848 fue una política especial dirigida por la nobleza húngara; los dirigentes reformistas aristócratas de estos años fueron István Széchenyi y Miklós Wesse-lényi. En 1847, ya los reformistas liberales tenían ideas claras sobre todas las cuestiones importantes relacionadas con los cambios sociales y económicos. Lo más importante para ellos era hacer llegar los derechos liberales a todos los estamentos de la sociedad. A través de los derechos pensaban crear una nación moderna, cuyos miembros en su totalidad pertenecieran a la misma comunidad, un país con los mismos derechos, pensando que así se formaría una nación. La nación política como concepto moderno nació en los años cuarenta en Hungría<sup>20</sup>. Había, sin embargo, contemporáneos que nueve años después de la revolución y la guerra de independencia (1848-1849) consideraron insuficientes la profundidad y la estabilidad de las reformas. El político Lajos Mocsáry<sup>21</sup> era uno de ellos. En su libro *Nemzetiség (Nacionalidad)*, editado en Pest en 1858, reveló otros aspectos importantes de esta política reformista y su resultado: “Nuestra nación sufre de enfermedad tanto en su cuerpo político como social”<sup>22</sup>; para llamar la atención seguidamente a la nación húngara diciéndole: “el pueblo tiene que conocerse mejor a sí mismo... la reflexión y el autoconocimiento, solo estos ayudarán a la revitalización del pueblo”<sup>23</sup>. Mocsáry pensaba en 1858 que no era suficiente ese tipo de “unión de intereses”, dirigidos y condicionados por la aristocracia y la nobleza en general, sin la participación activa del pueblo en la preparación de las reformas.

<sup>19</sup> El plenipotenciario portugués, conde de Renduffe, observó un ambiente muy agitado por las luchas políticas en su viaje de negociaciones comerciales cuando iba desde Linz a Bratislava (sede de la dieta húngara hasta 1848). Sobre ello escribió en su carta del 19 de agosto de 1843, diciendo que en la Dieta húngara se ve una lucha importante entre los magnates húngaros y los croatas porque los últimos no quieren aceptar el uso de la lengua húngara. En SEMSEY, V.: “A portugál sajtó az 1848-49-es magyarországi eseményekről”, (La prensa portuguesa en 1848-49 sobre los acontecimientos en Hungría.), *Századok*, 3, (2005), pp. 660-661.

<sup>20</sup> GERGELY, A.: *Reform and Revolution: 1825-1848*, Atlantic Studies on Society in Change, 2010.

<sup>21</sup> Lajos Mocsáry (1826-1916), de origen de nobleza mediana, diputado liberal, no apoyaba el convenio de 1867 entre Austria y Hungría y estaba descontento con la ley de las nacionalidades de 1868 por no haber dado derechos bastante amplios para las nacionalidades de Hungría.

<sup>22</sup> MOCSÁRY, L.: *Nemzetiség*, Pest, 1858, p. 7.

<sup>23</sup> MOCSÁRY, L.: *Ibidem*, p. 7.

Sin su autoconciencia en cuanto a sus intereses y derechos no se podía conseguir resultados duraderos. El pueblo seguiría manteniéndose en una apatía, en una confusión, en una vida social en la que en las asambleas de las provincias nobiliarias dominaban las discusiones sin fondo, sin sentido en la mediocridad. El autor añade después: “con el desconocimiento de lo que está ocurriendo en el mundo y en la política mundial, el reconocimiento de nuestros intereses propios no es posible”; por eso, aseguraba que no se podía seguir con la vida como hacía 30-40 años, cuando la gente que vivía en el campo si quería viajar a la capital, Pest, empezaba a prepararse medio año antes de la fecha de su partida. La preparación del viaje era una verdadera ceremonia, como si fuese el último viaje de su vida: “iba a la iglesia para confesar sus pecados y después redactaba su testamento”<sup>24</sup>, escribe L. Mocsáry, posiblemente con cierta ironía.

En el trabajo legislativo de la dieta de 1843-1844 se aceptaron una serie de leyes importantes desde el punto de vista de la construcción del estado-nación moderno: el párrafo II de la ley de 1844 declaró que la lengua oficial a partir de entonces sería el húngaro tanto para la Dieta y sus leyes como para la administración y la enseñanza, mientras que en Croacia, que era miembro del Reino Húngaro con parlamento independiente, a su vez se usaría el croata. Sin embargo, no se tocó el mayorazgo y, como hasta entonces, seguía sin permitirse la adquisición de propiedades ni el derecho al voto para quienes no formaban parte de la nobleza.

El trabajo reformista liberal más completo y más radical se realizó en la última Dieta feudal; esta se reunió en marzo de 1848 en Bratislava y en abril ya tenía una serie de propuestas en forma de proyectos de ley para entregárselas al emperador austríaco. Fernando V, enemigo del liberalismo, por influencia de las revoluciones de Francia y las del 15 de marzo en Pest y el 13 en Viena, se sintió obligado a sancionar estos proyectos de ley, las llamadas “leyes de abril”, que más adelante supusieron el cambio liberal. Para la aristocracia y la nobleza mediana, que participaron activamente en los acontecimientos, lo más importante fue que su trabajo político resultara pacífico y que trajese el cambio radical en un proceso legal y legalizado.

Durante los acontecimientos más trascendentales de marzo y abril se diferencian varios “grupos” de participantes en virtud de la clase social a la que pertenecían. Lajos Kossuth, perteneciente a la nobleza mediana, abogado, líder de la guerra de independencia de 1848-49, gobernador del país en 1849 durante algunos meses, y sus compañeros József Irinyi, Pál Vasvári, Sándor Petőfi, Mór Jókai, Ferenc Deák y otros, consideraron como la tarea más importante la reforma de la propiedad de la tierra, la liberación de los siervos, la igualdad ante las leyes, el sistema representativo popular, el gobierno responsable y la constitución liberal. El

<sup>24</sup> MOCSÁRY, L.: *Ibidem*, pp.12-15

15 marzo de 1848 triunfó una revolución sin armas en Pest, se publicaron los llamados “doce puntos” redactados por József Irinyi, que eran el programa mínimo para llevar a cabo el cambio liberal: 1. libertad de prensa, sin censura, 2. Gobierno responsable en Buda-Pest, 3. Parlamento anual en Pest, 4. Igualdad ante las leyes en derechos ciudadanos y en el culto, 5. Milicia nacional, 6. Igualdad fiscal, 7. Liquidación del señorío, 8. Juicio por jurados, 9. Banco Nacional, 10. Las tropas jurarían la constitución húngara, los soldados húngaros se quedarían en servicios en Hungría y los soldados extranjeros abandonarían el país, 11. Liberación de los presos políticos y 12. Unión con Transilvania.

Los acontecimientos que hicieron que triunfara esta revolución pacífica en Pest fueron promovidos por una cantidad de jóvenes estudiantes radicales, muchos de los jóvenes radicales de la Dieta (de familias de nobleza o de intelectuales) y unas 10 mil personas de todas las clases sociales que se encontraban en esas fechas en la capital por la celebración de una feria nacional. En la tarde del 15 de marzo, unas 15-20 mil personas fueron a liberar de la cárcel a Mihály Táncsics<sup>25</sup>, un político más radical que los liberales progresistas. Dos días después, el 17 de marzo, fue cuando el emperador Fernando V, por influencia del archiduque István, permitió el nombramiento del primer ministro de un gobierno independiente húngaro, el conde Lajos Batthyány. Durante tres semanas, la Dieta elaboró las leyes más importantes del cambio liberal del país y las envió a Viena al emperador.

En abril, por influencia de la revolución de Milán y Venecia y por la declaración de guerra del Reino de Cerdeña, el emperador acabó resignándose y terminó firmando las leyes. El 7 de abril nombró a los miembros del primer gobierno responsable húngaro. Se trataba de un gobierno de coalición en el que había representantes de todas las corrientes políticas<sup>26</sup>. Sus miembros pertenecían a la nobleza (aristocracia, nobleza mediana o pequeña): Bertalan Szemere (1812-1869), hijo de familia noble empobrecida, ministro de interior en funciones entre 1848 y 1849, luego primer ministro, en 1849; Ferenc Deák (1803-1876), político, abogado, diputado, también de familia noble empobrecida y Lajos Kossuth (1802-1894), de la nobleza mediana cuyos padres ya no poseían tierras. Kossuth pertenecía a la confesión evangélica. Por su papel político más radical que István Széchenyi se hizo símbolo del cambio liberal, personaje quien se convirtió en héroe nacional. En la última fase de la guerra de independencia nombraron presidente gobernador de Hungría (1849). József Eötvös (1813-1871), perteneciente a la nobleza mediana, Gábor Klauzál (1804-1866), cuya familia tenía el título de

<sup>25</sup> Mihály Táncsics (1799-1884), escritor, publicista, político y diputado. Hijo de un siervo con propiedad mínima. Su padre era croata, su madre eslovaca. Estudió para ser maestro y comenzó la carrera de abogado. Partidario de los cambios radicales y de la revolución social. Sufrió encarcelamiento de varios años, primero en 1847 y luego en 1860.

<sup>26</sup> KATUS, L.: *A modern Magyarország... Ibidem*, p. 255.

nobleza otorgado, ministro de agricultura, industria y comercio, miembro de la oposición liberal en las dietas de la época de las reformas, el conde István Széchenyi (alta aristocracia), Lázár Mészáros (1796-1858), nobleza mediana, ministro de guerra en 1848, Pál Antal Esterházy (1786-1866), príncipe, en el gobierno de 1848 encargado como ministro de los asuntos del emperador, reformista moderado, áulico pero fiel siempre a los húngaros en la corte de Viena. Renunció a su cargo en septiembre de 1848.

El emperador y rey de Hungría sancionó 31 leyes el 11 de abril y mandó cerrar la última dieta feudal. Entre estas leyes, las más importantes eran la relativa a la abolición de los señoríos, la de la igualdad ante las leyes, la que instauraba el sistema representativo y la que dio el derecho a la propiedad a los campesinos. Las “leyes de abril” de 1848 aseguraron la base constitucional del cambio liberal en Hungría: la ley más importante para millones de personas fue la abolición inmediata y obligatoria de la servidumbre, pagando una recompensa a los terratenientes del presupuesto estatal. Se abolió también la censura, nació la libertad de prensa, declararon la igualdad de las confesiones religiosas y así la religión católica dejó de ser religión oficial del estado<sup>27</sup>. Aunque se negoció, se abandonó finalmente la idea de conceder la emancipación plena a la religión judía, debido a la tensión social que generó la propuesta en las grandes ciudades. Las leyes establecieron la representación popular en las futuras elecciones generales. Declararon la plena independencia estatal de Hungría, pero permaneciendo en el Imperio Habsburgo. Este último decreto dio lugar a diferentes interpretaciones, lo que más adelante originó muchas discusiones sobre el derecho común (se entendió como relación jurídica entre Austria y Hungría). El emperador sentía la necesidad de nombrar un tipo de “gobernador” (en húngaro “nádor”) para el país, que podía ejercer las facultades del emperador en cuestiones fundamentales; por su parte, la composición del primer parlamento húngaro elegido el 5 de julio mostró la desigualdad de los estratos sociales y la ambivalencia ante los resultados: la mayoría de los diputados, un 72 % de los 400 totales, eran de la nobleza y en su mayoría apoyaron al gobierno independiente; solo 30-40 diputados pertenecían a la oposición radical, y otros 20-30 eran conservadores<sup>28</sup>.

Pero en septiembre de ese mismo año de 1848, el emperador retiró su firma de las leyes liberales y lo que había sido la revolución pacífica de los húngaros se convirtió en una “guerra justa” en defensa de la patria, cuando se levantaron las tropas del croata Jellasic contra Hungría. Lajos Kossuth, miembro del gobierno, había recibido permiso para establecer el primer ejército nacional a favor de la defensa de la patria y la defensa de las leyes. Y es que, dado el curso de los acontecimientos y su resultado, en la historiografía húngara se habla de “guerra justa y legal” de los húngaros contra el emperador.

<sup>27</sup> GERGELY, A.: *19. századi magyar...* *Ibidem*, p. 253.

<sup>28</sup> KATUS, L.: *A modern Magyarország...* *Ibidem*, pp. 262-63.

Las leyes “de abril” no estaban elaboradas por completo en el sentido del cambio liberal pero permanecieron vigentes y resultaron determinantes para la abolición definitiva del sistema feudal en Hungría, incluso después de perder la guerra de independencia (1849) porque la corte de Viena no las derogó todas, aunque gobernara de forma absolutista durante varios años no permitiendo la convocatoria de la Dieta húngara.

En el verano de 1849, cuando ya habían fracasado la mayoría de las revoluciones en casi toda Europa, Hungría fue el último país (excepto las pocas resistencias de Venecia) donde todavía tenían lugar luchas realmente importantes. En la primavera y en el verano todavía se proclamaron leyes liberales importantes: el desalojo de los Habsburgo del trono de Hungría, el 14 de abril; la Proclamación de la Libertad Nacional, el 19; y la ley de las nacionalidades y sus derechos proclamada el 29 de julio, declarando la libertad del uso de la lengua nacional en la enseñanza y la administración local.

Hasta el conservador Donoso Cortés, entonces representante diplomático de España en Berlín, estaba preocupado por la situación política de Europa provocada por los acontecimientos militares en Hungría. En una de sus cartas dirigidas a Madrid escribió: “Ojalá que no se le ocurra a Palmerston ayudar a los húngaros porque entonces las fuerzas legitimistas de Europa tendrían que enfrentarse a muchos problemas”; en otra de estas cartas desde Berlín comentó el antagonismo de los intereses de Prusia y Austria, diciendo que la guerra en Hungría, “el madyarismo”, en 1849 produjo preocupaciones serias porque iba tomando unas características tan nacionalistas que, en su opinión, superaban incluso el carlismo de las Provincias Vasca<sup>29</sup>.

En las Cortes españolas, Patricio de Escosura hizo referencia al caso húngaro y la compleja situación política advirtiendo que no solo se desataba una guerra por la independencia, sino una revolución social sobrecargada también por las tensiones provocadas por la cuestión de las nacionalidades. En su discurso afirmó que las revoluciones de 1848 en Europa habían terminado en las murallas de Roma y las llanuras de Hungría<sup>30</sup>. Pero no solo en España, pues en los meses de ese verano de 1849 toda la prensa europea, tanto conservadora como liberal, estaba atenta a las guerras de Hungría. En los periódicos de Inglaterra, Italia, Alemania, Portugal, Francia o de España aparecieron incluso mapas sobre “El teatro de la guerra”<sup>31</sup>, entre otros en *La Tribune des Peuples*, en París o en *La Ilustración Periódico Univer-*

<sup>29</sup> DONOSO CORTÉS, J.: *Obras Escogidas, II*. Compañía Ibero-Americana de Publicaciones, Madrid, cartas de Donoso Cortés desde Berlín a Raczynsky, p. 358. Sus cartas de Dresden del 23 y 25 de agosto de 1849., el 30 de marzo de 1849, el 22 de abril, 11 3 de mayo, el 8 y el 28 de julio desde Berlín reflejaron la opinión de Donoso Cortés en cuanto a las guerras y situación de Hungría.

<sup>30</sup> Diario de las Cortes, sesión del 8 de noviembre de 1849. Biblioteca Nacional de España

<sup>31</sup> El mapa se publicó el 4 de agosto de 1849 en la *Ilustración Periódico Universal*, Madrid.

sal, que se vendía en España, América Latina y también en otros países. La guerra era importante desde el punto de vista de su peso internacional y por la intervención de la poderosa Rusia. Con la pérdida de la guerra de independencia en el otoño de 1849, Hungría y los proyectos de una radical y rápida transformación liberal-constitucional también perdieron su oportunidad.

Diferentes corrientes políticas de la prensa portuguesa interpretaron también los objetivos de la revolución de 1848 y la guerra de 1849. El periódico progresista portugués la “Revolução de Setembro”, en 1849, analizó sorprendentemente bien la situación compleja de la nobleza liberal húngara y su papel en cuanto al cambio liberal. Sostuvo que la resistencia militar contra los Habsburgo consistía en un fenómeno modernizador patriótico que había tenido lugar durante siglos en Hungría, siendo la transición burguesa dirigida y animada por la nobleza húngara. Por ello, concluyó que la revolución de 1848 y sus “leyes de abril” no defendieron los intereses de la aristocracia. Sin embargo, el periódico moderado el “Estandarte” lo entendió de modo diferente y escribió que la revolución y los acontecimientos que la siguieron no tenían nada que ver con la reforma liberal constitucional, sino que lo que sucedía era “un litigio de una nación de características aristocráticas”<sup>32</sup>.

### *Los años del absolutismo y el convenio con Austria 1849-1867*

Los años de la transición liberal desde finales de 1849 hasta 1867 representaron una etapa que comenzó con un absolutismo brutal por parte de los Habsburgo, cuando ejecutaron a más de 100 personas, entre ellas al primer presidente independiente húngaro, el conde János Batthyány, y a los 13 generales que dirigieron las luchas militares durante la guerra de independencia<sup>33</sup>. El tribunal de guerra sentenció a unas 1000 personas a prisión y a trabajos forzados. Las cifras completas no se conocen, porque las que aparecieron se refieren solamente a nobles, es decir, el número total sería mucho más alto si se incluyeran a las personas sin rango. La venganza política despertó protestas en toda Europa: Palmerston, ministro exterior británico, dijo que “los austríacos son las más grandes bestias”. Incluso el zar Nicolás I protestó. El joven emperador Francisco José, que había subido al trono con 18 años en diciembre de 1848, en principio rechazó todo tipo de comprensión y compromiso<sup>34</sup>; y aunque suspendió las ejecuciones en octubre de 1849, diciendo que por razones políticas no se podía sentenciar a muerte a nadie, mantuvo los juicios políticos; así desde enero de 1850 se produjo una co-

<sup>32</sup> SEMSEY, V.: “A portugál sajtó az 1848-49-es magyarországi eseményekről”, *Századok*, 3 (2005), pp. 678-679.

<sup>33</sup> ANDERLE, Á., BABOS, K. y ILLIKMANN, A.: “A magyar szabadságharc spanyol megítélése (1849 március-október)”, *AETAS*, 1-2 (2000), pp. 249-275.

<sup>34</sup> SOMOGYI, É.: *Ferenc József*, Budapest, Gondolat, 1989, pp. 40-42.

nocida como “pequeña amnistía” y nunca se volvió a ejecutar al mismo nivel que hasta entonces<sup>35</sup>.

Todavía durante la guerra de independencia, el 4 de marzo de 1849, el emperador Francisco José proclamó la constitución otorgada a los húngaros llamada de “Olomouc”, por ser el lugar de su emisión. Con ella se intentó salvar el imperio centralizado y absolutista asegurando algunas libertades individuales como fueron la igualdad ante la ley, la igualdad en el uso de la lengua nacional y la aceptación de la abolición del señorío, pero esta constitución fue abolida en 1851. Félix de Schwarzenberg, ministro todopoderoso del emperador entre 1848 y 1852, sostuvo que Austria iba a ser un estado moderno y centralizado, y que solo la monarquía y la autoridad del emperador podrían salvar el Imperio; pero se rechazó la monarquía constitucional cuando el 17 de agosto de 1851 el emperador dirigió el consejo de ministros y aseguró que “el modelo constitucional político de los ingleses y los franceses en la Monarquía no se podía utilizar”<sup>36</sup>. Sin embargo, a partir de los años cincuenta ya nada podía impedir el desarrollo de la liberalización de la sociedad y de la economía en todo el imperio, aunque se produjera de una manera desequilibrada.

Tras la abolición de la “constitución de Olomouc”, se fueron dando pasos hacia la vuelta al absolutismo; el primero se produjo cuando el emperador proclamó la llamada “patente de nochevieja”, por ser promulgada el 31 de diciembre de 1851, por la que dio su consentimiento al sistema absolutista; además de las venganzas políticas, se intentaba modificar y centralizar las unidades administrativas del país y del Imperio; seguidamente la prensa fue censurada y en 1852 se introdujo una nueva norma que obligó a los periodistas y redactores a cierto autocontrol. Sin embargo, las noticias provenientes del exterior ofrecieron vías de escape para expresar el descontento o la esperanza<sup>37</sup>.

El absolutismo duró hasta 1860, cuando en octubre el emperador promulgó el llamado “Diploma de octubre” que abrió el camino hacia la colaboración entre los conservadores húngaros y el emperador. El diploma era una declaración sobre la intención del emperador de utilizar las instituciones constitucionales, manteniendo el poder legislativo y ejecutivo en sus manos. La Dieta húngara independiente también recuperó sus facultades, pero quedó bajo la tutela de una junta imperial. Un año más tarde, en febrero de 1861, se editó la “Patente de febrero”, que cambió la estructura del Reichsrat, el parlamento austríaco, en un

<sup>35</sup> HERMANN, R.: *I. Ferenc József és a megtorlás*, Budapest, Ú-M-K, 2009, pp.108-114.

<sup>36</sup> SOMOGYI, É. *Ibidem*, p.44.

<sup>37</sup> Aparecieron también noticias de la revolución española de 1854, mostrando otra perspectiva de las posibilidades políticas, en el llamado “Pesti Hírlap”, periódico popular de la época en Hungría. Sobre el tema en la monografía ante editarla: SEMSEY, V.: *Paralelos y coincidencias entre la emigración política de húngaros y españoles, 1849-1868*, Budapest.

parlamento de dos cámaras; entonces Hungría envió 85 representantes al parlamento del Imperio, que tenía 343 miembros. Sin embargo, todo el mundo sabía que la *Patente de febrero* de 1861 era también una forma de poner en práctica un absolutismo modesto. El periódico español *La Iberia*, en su edición satírica del 12 de enero de 1863, en la página 3, hablando sobre la situación política general de Europa, publicó un artículo titulado “Necrología del año de gracia de 1862”; en él el periodista enumeraba los distintos países de Europa, comentando los eventos más importantes ocurridos durante el año anterior. Cuando le tocó el turno a Austria y Hungría, preguntó: “¿Qué sería lo que Hungría, por ejemplo, pediría para el año nuevo?”, a lo que respondió el mismo periodista en nombre de Hungría: “Yo, pediría una constitución buena”.

Las condiciones internacionales también afectaron mucho a las negociaciones que condujeron en 1867 al nacimiento de la Monarquía dual de Austria-Hungría. Después de la pérdida militar de la batalla de Solferino en 1859, los Habsburgo necesitaban estabilidad en el Imperio multinacional, para conseguirlo el emperador y la corte de Viena optaron por el apoyo de los húngaros y de otros pueblos del Imperio. Se abrió un camino hacia la reconciliación diplomática emprendido por el emperador y seguido por la aristocracia húngara<sup>38</sup>. Sin embargo, una parte muy grande de la nobleza mediana nunca se resignó ante el convenio. Según Taylor, historiador inglés, el nombramiento de Belcredi como primer ministro de Austria servía para poner en práctica el convenio político con menos dificultades, incluso Hungría estaba negociando directamente con el emperador y no con Austria. El cambio y la orientación hacia el pacto entre el emperador y los políticos liberales húngaros era posible debido al reconocimiento de su necesidad por parte del emperador<sup>39</sup>. En principio, los húngaros en el curso de las negociaciones de 1864 y 1865 insistieron en la recuperación de la constitución liberal de 1848 con ciertas modificaciones. Los que más papel tuvieron en realizar el compromiso político eran Ferenc Deák (1803-1876) y el conde Gyula Andrásy (1823-1890). El primero era miembro de la nobleza mediana y abogado<sup>40</sup>, el segundo era un terrateniente y aristócrata que quería el convenio por su sentimiento nacionalista, pero también por ser leal. Los dos eran moderados y partidarios del compromiso a favor de la estabilización del Imperio, conservando lo máximo posible las leyes liberales de abril de 1848. El 3 de julio de 1866, la pérdida austríaca de la batalla de Sadowa (Könnigratz) contra los prusianos aceleró las negociaciones con los húngaros. Las circunstancias internacionales, la frágil posición militar y la estruc-

<sup>38</sup> SOMOGYI, É.: *Ferenc ...Ibidem*, p. 132.

<sup>39</sup> TAYLOR, A. J. P.: *A Habsburg Monarchia 1809-1918*, Scolar, 1998, p. 155.

<sup>40</sup> En el libro de DEÁK, Á. y MOLNÁR, A. con título *Deák Ferenc*, ANDRÁS MOLNÁR en la página 12 llama “liberal prudente” a Ferenc Deák. Según el autor, la sociedad nobiliaria, la nobleza en Hungría en general era conservadora, ya en los años de 1830. Ferenc Deák en cuanto al pacto de 1867 quería la “corrección inteligente y justa” de la constitución nobiliaria tradicional, p. 13 (Editorial Vince, 2003.)

tura territorial difícilmente controlable del imperio obligaron finalmente a Austria a firmar en 1867 el convenio sobre la monarquía dual con el Reino Húngaro.

Nació una formación política de monarquía constitucional en clave de igualdad entre los dos estados. La Monarquía de Austria y Hungría, en cuanto a su estructura de derecho común, no se parecía a ninguno de los estados de la Europa contemporánea. Era diferente del modelo centralizado de Francia, del modelo ruso y del modelo confederativo<sup>41</sup>. Detrás de una monarquía constitucional se podía encontrar el resto de la monarquía de los Habsburgo. El emperador Francisco José renunció al control directo en cuanto a la política interior, pero seguía practicando sus facultades como poder principal mediante una táctica a favor del mantenimiento del Imperio<sup>42</sup>. La naciente Monarquía Dual era una formación político-jurídica peculiar, cuya estructura se apoyó en una igualdad constitucional de los dos miembros: Austria y Hungría. Mediante la Monarquía Dual nació el tercer gobierno responsable de la historia de Hungría que se pronunció en la carta del 17 de febrero de 1867, nombrando al conde Gyula Andrásy (exrevolucionario de 1848 y condenado a muerte durante su exilio en 1849) primer ministro del gobierno húngaro independiente entre 1867-71, más adelante fue ministro de asuntos exteriores entre 1871-79 de la Monarquía Dual. Hungría seguía manteniendo su dieta (parlamento) independiente, pero al tener un rey que era también emperador para Austria, necesitaba su consentimiento para la convocatoria. Los asuntos comunes de Austria y Hungría, gestionados bajo la dirección de comisiones comunes, eran los asuntos exteriores, asuntos militares y hacienda (la parte de ella que cubría los gastos de los asuntos comunes), bajo la dirección de tres ministros elegidos en común. El emperador tenía pleno derecho a dirigir el ejército. El asunto de la transformación político-económica liberal siguió desarrollándose después de 1867, en una monarquía modernizada, mientras que el desarrollo económico más intensivo duró hasta aproximadamente 1890.

La aristocracia y la nobleza media, antes impedimentos, víctimas o promotores del cambio liberal, no desaparecieron de la vida política a finales del siglo XIX o incluso en los años de entreguerras del siglo XX. Así, los llamados “*dzsentri*”, por ejemplo, que eran una parte de la nobleza empobrecida, fueron empleados en la administración estatal o en el ejército gracias a sus estudios o a sus contactos. Mór Jókai (1825-1904), uno de los más famosos novelistas húngaros, participante activo en la revolución de 1848, diputado más tarde durante 35 años en la dieta, cuyas novelas muestran la historia húngara del siglo XIX, escribió en 1872 con ironía pero con una crítica obvia sobre el “gusto” conservador de la sociedad:

<sup>41</sup> DIÓSZEGI, I.: *Bismarck és Andrásy. Magyarország a német hatalmi politikában a XIX. század második felében*, Budapest, Teleki László Alapítvány, 1998, p. 20.

<sup>42</sup> TAYLOR, A. J. P.: *A Habsburg... Ibidem*, p.176.

La Hungría de la actualidad es un país ...donde los campesinos en los pueblos más remotos y más pobres se consideran a sí mismos tan aristócratas como los nobles del parlamento británico, donde el trabajo está considerado todavía como una forma de castigo, donde dedicarse al comercio es una actividad indignante<sup>43</sup> (Traducción – V.S.).

La nobleza y, en primer lugar, la aristocracia en los primeros años de la época de la modernización intensiva y la consolidación burguesa (1867-1890) seguía manteniendo un papel importante y representó para muchos un estrato social de peso socio-político, incluso de prestigio social, debido a su papel histórico<sup>44</sup>. En 1868 József Eötvös, político conservador-liberal, redactó la famosa ley de 1868 sobre las nacionalidades y sus derechos; con ella, pensaba solucionar la problemática tan importante estableciendo los derechos de las nacionalidades que numéricamente superaban la cifra de los húngaros en el Reino Húngaro histórico<sup>45</sup>. Todavía había muchos húngaros en la élite política e intelectuales que seguían defendiendo la necesidad de la integridad territorial del Reino Húngaro “histórico”, y Eötvös y el gobierno húngaro de 1868 pensaron que otorgar a las nacionalidades la igualdad ante las leyes y el derecho al uso de lengua nacional en la administración estatal y en la educación sería suficiente para calmar sus exigencias. József Eötvös, en una de sus cartas menciona como ejemplo positivo la constitución de las Cortes de Cádiz, en la que se declaró por primera vez en la Europa del siglo XIX los derechos de igualdad para todas las nacionalidades en España<sup>46</sup>.

### *Conclusiones*

El papel de la nobleza en el proceso del cambio liberal en el siglo XIX en Hungría muestra unas características especiales que tienen su origen en siglos remotos (la formación y supervivencia del sistema de provincias nobiliarias y sus asambleas desde el siglo XI; la presencia y ocupación militar turca entre el siglo XVI y finales del siglo XVII y, como consecuencia de ello, la dependencia del Imperio Habsburgo).

La cifra de la nobleza en proporción alta dentro de la sociedad, la gran variedad de vínculos feudales y el comportamiento político a veces ambivalente de la nobleza ante el proceso liberal, eran factores fundamentales también. Al final del

<sup>43</sup> Citación de la intervención de Mór Jókai el día 4 de abril de 1872. en la Dieta JÓKAI, M.: *Válogatta, a bevezetést és a jegyzeteket írta Fábri Anna*. Budapest, Új Mandátum Könyvkiadó, 1998, p.189.

<sup>44</sup> El periodista húngaro, Ödön Salamon (1864-1903), quien había permanecido 3 años en París, cuando volvió a Budapest en 1898 publicó un libro pequeño, un tipo de guía con impresiones privadas sobre la capital húngara y su población comentando en ello: “En Budapest nadie es orgulloso de ser simple ciudadano. Los ciudadanos enriquecidos, los burgueses, tienen un sueño ridículo a conseguir título nobiliario”. SALAMON, Ö.: *Kocsin és gyalog*, Pest, 1898, p. 5.

<sup>45</sup> KATUS, L. en su libro *A modern Magyarország születése...* habla de una cifra del 46,6% de húngaros (sin Croacia) *Ibidem*, p. 336.

<sup>46</sup> EÖTVÖS, J.: Selección de escritos, introducción y notas por János Veliky, Budapest, Új Mandátum Könyvkiadó, 1998, p.132.

siglo XVIII y principios del siglo XIX muchos aristócratas y gran parte de la nobleza media reconocieron la necesidad de la modernización liberal. La Ilustración absolutista de los emperadores Habsburgos iba a la par —con límites importantes— con las reformas modernizadoras, incluso llegaron a firmar las leyes liberales más radicales de 1848, redactadas por la élite política húngara y que acabaron con el feudalismo en Hungría. La política modernizadora liberal se veía fomentada por una política singular que buscaba realizar la cooperación entre siervos y nobleza, a favor de la “unión de intereses”.

Sin embargo, las tendencias reformistas de la muy heterogénea nobleza sufrían también impedimentos inherentes por su posición social y económica. Los privilegios feudales, la riqueza de la aristocracia o la pobreza de la pequeña nobleza iban a influir mucho el proceso del cambio, tanto a través de sus actuaciones en las asambleas provinciales como a través de sus actividades particulares. Después de la pérdida de la guerra de independencia de 1848-1849 contra los Habsburgo, y después de unos años de absolutismo y centralización del emperador, el proceso modernizador liberal no retrocedió. Las leyes de abril de 1848, que acabaron con el feudalismo, seguían manteniéndose. Desde 1851/53 hasta 1867 las reformas liberales codificadas a nivel de derechos en la política y la economía, la movilidad social lenta, el reconocimiento de la necesidad de una cooperación con Austria marcaron el camino moderado de la nobleza y muchos de los intelectuales húngaros. El nacimiento de la Monarquía de Austria-Hungría con el convenio de 1867 inició una época de estabilización y desarrollo hasta aproximadamente 1890. La nobleza como estrato social se convirtió en una clase con capacidad jurídica de poseer libremente tierras y realizar inversiones capitalistas, así como también se colocaron en la administración estatal o en el ejército. La supervivencia de su antiguo prestigio marcó con un gusto aristocrático-conservador la sociedad húngara durante la segunda mitad del siglo XIX al lado de otros fenómenos complejos, resultado del proceso modernizador y de herencias procedentes de la historia nacional.